1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número __1__			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0685-2026
Nombre completo del contratista: Jeanine Alexandra Trujillo Gomez
Documento de identificación: 1143852897
Nombre del supervisor: CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (DATIC)
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/sep/2026	Fecha terminación 30/oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($9.370.500)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.370.500	$3.123.500	$0	$6.247.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083897744 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824224376 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 28/agosto/2026 Periodo de pago de la seguridad social: agosto del 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1: Elaborar dentro de los plazos establecidos respuesta a Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

1.1. Elaboró y suministró información jurídica requerida para apoyar la atención de la acción de tutela No. 2026-00619-00, mediante el análisis de la documentación relacionada con la denuncia presentada por el señor Andrés Alberto Buitrago Alzate. En el marco de esta actividad, verificó la actuación adelantada por la Fiscalía General de la Nación, identificando que el Fiscal 127 de la Unidad de Intervención Temprana de Entradas en Cali dispuso el archivo provisional de la denuncia el 29 de septiembre de 2026, por la causal de inexistencia del hecho.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1vIvOc2IgQ_T9rVeQyHg2u9hfsfIc-0Zd?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2: Proyectar comunicaciones, conceptos jurídicos y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

2.1. Realizó vía correo electrónico, solicitud a la Unidad de Bienes y Servicios la expedición del documento SOAT del vehículo con placa ONK-017 asignado al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1gP0j_oc9kWZ4ti8fb_HSRIcwzhnpY1LU?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3: Brindar apoyo jurídico en la atención, seguimiento y trámite de los procesos administrativos, contractuales y demás actuaciones que sean asignadas al organismo, incluyendo el seguimiento a requerimientos de otras dependencias y entidades públicas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1. Realizó la revisión y seguimiento de la acción de tutela radicada bajo el No. 2026-00248, relacionada con el señor Camilo Andrés Ramírez, verificando la existencia de los fallos correspondientes a primera y segunda instancia, ambos favorables al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/19lZT6R1M53T_oWiV_2jxUfanrlyAsVRk?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4: Representar judicial y extrajudicialmente al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos que le sean asignados.

4.1. Realizó la consulta del proceso judicial 2025-00068 el cual se revisa en la plataforma judicial Sede Electrónica De La Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Colombia SAMAI.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1kdZugsHOU1gSv62FPEsUsHQm2SX7chjr?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5: Brindar apoyo en la implementación, seguimiento y actualización de las actividades, evidencias, reportes e instrumentos que contribuyan al fortalecimiento de la política de servicio al ciudadano en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (mipg), de conformidad con los lineamientos institucionales.

- No se requirió para el periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 6: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.1. Asistió a la capacitación sobre las unidades de aprendizaje del curso virtual de Fundamentos de Contratación Pública, realizada el día 01 de octubre de 2026, en el horario de 11:00 a. m. a 12:00 p. m., actividad dirigida por el Departamento Administrativo de Contratación Pública.

Enlace de evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1taxvdhrGnutiJ3nH9ca7-tAOPW1BWNby?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ LÓPEZ
Nombre y firma del Supervisor

LAURA CAROLINA TORRES MORENO
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 08 de octubre del 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.